

# PROCEDIMIENTO CERTIFICACIÓN Y PAGO CONTRATISTAS

## (ORDEN POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS)

### 1 SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE PAGO

El supervisor de la contratación debe remitir mensualmente (o por los periodos que definan supervisor y contratista) un correo a [ejecucionpresupuestal@utp.edu.co](mailto:ejecucionpresupuestal@utp.edu.co) indicando:

- Nombre del contratista
- Periodo de pago (Fecha inicio – Fecha fin)
- Valor a pagar al contratista por dicho periodo

Ejemplo:

Solicitud certificación de pago

Buenos días.

Amablemente solicito la siguiente certificación de pago:

Nombre: Juan Contratista

Periodo: 3 de septiembre de 2025 al 2 de octubre de 2025

Valor: \$2.000.000

Quedo atento.

Posteriormente le será remitido al supervisor la certificación de pago, la cuál debe firmar electrónicamente.

### 2 ENVÍO A CONTABILIDAD

Para iniciar el proceso de pago el supervisor debe remitir al correo [contingenciacontabilidad@utp.edu.co](mailto:contingenciacontabilidad@utp.edu.co) en un mismo archivo PDF los siguientes documentos:

#### Si es una persona natural:

- Certificación de pago firmada electrónicamente.
- Planilla de seguridad social pagada.
- Certificado de información tributaria ([descargar aquí](#))
- RUT con fecha de generación 2026 (únicamente para el primer pago)

#### Si es una persona jurídica:

- Certificación de pago firmada electrónicamente.
- Factura
- RUT con fecha de generación 2026
- Certificado de parafiscales con fecha de expedición no superior a 30 días.

Si el certificado de parafiscales está firmado por un contador anexar también:

- Cédula del contador
- Tarjeta profesional
- Certificado de la Junta Central de Contadores vigente

### 3 INFORME DE SUPERVISIÓN

Diligenciar el formato de **Informe de supervisión** ([descargar aquí](#)) que debe ser diligenciado y radicado ante Gestión de la Contratación ([gestioncontratacion@utp.edu.co](mailto:gestioncontratacion@utp.edu.co)) mensualmente o por los periodos que definan el contratista y supervisor (esto de acuerdo a las certificaciones de pago).

#### MAYOR INFORMACIÓN

**FUNCIONARIOS:** Jorge Mario Bernal Jiménez y Sebastián Quintero Villegas  
**CORREO:** [ejecucionpresupuestal@utp.edu.co](mailto:ejecucionpresupuestal@utp.edu.co)  
**TELÉFONO:** 6063137300 Ext- 7745 o 7818



Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión